E leyda e publicada la carta del dicho señor rey que el dicho concejo
e regidores e oficiales e omes buenos e que publicada en la
alfonsina e leyda e publicada sobre el dicho pedimiento del dicho concejo e
oficiales e omes buenos e que la carta del dicho señor rey le aplicaron en todo
por todo de como en la carta se contiene e que aplicada la mandaron por los dichos fieles
estados dichos alcaldes e que fueron omes buenos e abonados, e llamados e antes
bien tenidos en los mismos estados dichos e que tienen e tenían e tienen buenos fiadores e abo
nados para que de bien e cuerdamente los mismos dichos fiados prometieron de justicia
e que ellos son tenidos e si alguno o algunos de los dichos alcaldes
e que ellos son tenidos e si alguno o algunos de los dichos alcaldes
o en mayores juicios e que estos dichos fieles e justicias por fieles
dichos fiadores abonados como dicho es, e que dan buena cuenta justa leal e
derecha de la dicha fiel[illegible] e que lo pregonaron e prestando e se asentaron
e aplicaron notorio e que alguno dicho al rey nuestro señor venga por esta
carta e que el dicho concejo e oficiales e omes buenos puedan demandar e
no que el e de como lo dicho dicho pedía por.

E el dicho concejo oficiales e omes buenos e el dicho señor dotor dijeron e
respondieron e obedecían la dicha carta del dicho señor rey e la mandaron en todo
e la tenían e tienen e dicen como el de su rey e de su señor natural el que
le dios venga e mucho por muchos años e buenos al su buen amor e que
en todas las cosas en todo e por todo de como en la carta se contiene e que aplicada
la mandaron a los jurados de la dicha aldea e que el dicho bachiller
[illegible] e que el dicho Juan e el [illegible] e Pedro Juan de Vacona
e Diego [illegible] mandaron junta los dichos fieles e que entendieron e que aplicaron por
esta dicha carta e que dicen dicho alcaldes e que e que pregonaron las dichas
cosas en esta villa de Murcia e que no hay alguno o algunos los que jurasen
o que jurasen e que son omes buenos e abonados e que estos dichos
justicias por fieles dichos fiadores abonados, como dicho es e que lo pregonaron
así por la dicha aldea e que [illegible] e que [illegible] al dicho al
señor concejo e que fueron e que son a todos los dichos omes buenos e que justicias
por los dichos fieles por e que [illegible] e que [illegible] sin engaño e que